



POSTALES DE SALAMANCA. LOS JARDINES DE FARROW SIDDALL BELLAMY EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

POSTCARDS OF SALAMANCA. FARROW SIDDALL BELLAMY'S GARDENS IN SANTA CRUZ DE TENERIFE

José Manuel Rodríguez Peña*

Cómo citar este artículo/Citation: Rodríguez Peña, J. M. (2016). Postales de Salamanca. Los jardines de Farrow Siddall Bellamy en Santa Cruz de Tenerife. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana (2014)*, XXI-006. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9488>

Resumen: Al contrario que el resto de las artes, el estudio del jardín como obra de arquitectura constituye un ámbito poco explorado dentro de la historiografía canaria. Con esta comunicación pretendemos realizar una aproximación a los jardines que Farrow Siddall Bellamy habitó en el barrio de Salamanca en Santa Cruz de Tenerife a principios del siglo XX. Conocidos principalmente por las tarjetas postales producidas por el fotógrafo Joaquín González Espinosa, la aparición de nuevas fuentes documentales, principalmente de carácter primario, nos permiten ahora conocer el origen, las características esenciales y la riqueza de detalles del jardín de Bellamy y a la vez, completar la biografía personal de un miembro destacado de la colonia británica en Canarias que además participó muy activamente en la vida social y económica de las Islas.

Palabras clave: arquitectura; jardines; Santa Cruz de Tenerife; Salamanca; Bellamy; Elder; LeBrun

Abstract: Contrary to the rest of the arts, the study of the garden as an architectural masterpiece constitutes a field which has been little explored inside the Canarian historiography. With this communication we intend to make an approach of the gardens where Farrow Siddall Bellamy lived in the Salamanca area of Santa Cruz de Tenerife at the beginning of the 20th century. Known principally through the postcards produced by the photographer Joaquín González Espinosa, the appearance of new documentary sources, mainly of primary characteristics, allows us to get to know the origin, the essential characteristics and the richness of the details of the Bellamy garden, and at the same time, complete the personal biography of a distinguished member of the British colony in the Canary Islands who also had a very active participation in the social and economic life of the islands.

Keywords: architecture; Gardens; Santa Cruz de Tenerife; Salamanca; Bellamy; Elder; LeBrun

LA PRIMERA IMAGEN DE SALAMANCA. LAS POSTALES DE JOAQUÍN GONZÁLEZ ESPINOSA

El 7 de diciembre de 1923, durante una escala en Tenerife en viaje hacia Montevideo, José Mora Guarnido, amigo y primer biógrafo de Federico García Lorca, envía al poeta una postal desde Santa Cruz de Tenerife en la que le da cuenta de la belleza de la mujer canaria y de lo extraordinario del paisaje de la Isla¹. La escena elegida para acompañar sus palabras es una vista del *Parque de Mr. F. S. Bellamy*, concretamente la nº 55 del amplio catálogo que realizara Joaquín González Espinosa, gran fotógrafo del paisaje en Tenerife en la segunda década del siglo XX².

Antes de que la tecnología fotográfica se desarrollara hasta formar parte esencial del equipaje de cualquier viajero, las tarjetas postales constituían el recurso mediante el cual el visitante podía llevar-

* Arquitecto. Demarcación de Tenerife del Colegio Oficial Interinsular de Arquitectos de Canarias. Plaza Arozena Paredes, nº 1. Santa Cruz de Tenerife. España. Correo electrónico: jose@technesl.com

1 *Geografía postal: Las Postales de las familias García Lorca y De los Ríos*. Fund. FGL, Obra Social de Cajamadrid y This Side Up Ediciones. 2010.

2 GAVIÑO DE FRANCHY (2014?).

se consigo una parte de los lugares y paisajes más característicos de las islas. Los profesionales del momento alternaban el estudio fotográfico con el trabajo de campo recorriendo el paisaje en busca de imágenes para conformar un retrato, en cierto modo estereotipado, de los rincones más representativos de nuestra geografía. Estas postales, que podían adquirirse en los hoteles y residencias de la ciudad, eran positivadas en múltiples ediciones para poner al alcance del visitante un trabajo de calidad profesional a un precio asequible. Resulta paradójico que la imagen elegida por Mora Guarnido para transmitir la esencia de la Isla a su amigo Federico fuera la de unos jardines de carácter privado que probablemente no visitó, habitados por un ciudadano inglés que sin embargo representaban maravillosamente la condición exótica que debía corresponderse con el clima de las islas³. De este modo, las primeras fotografías conocidas de los *Jardines de Bellamy* pasaron a formar parte de la imagen turística de la ciudad a pesar de lo cual, aparte de las dos vistas comercializadas en forma de postales, son escasos los documentos gráficos o escritos acerca de este singular espacio⁴.



Foto 1. Parque de Mr. F. S. Bellamy. Tarjeta Postal. 1923.

EL JARDÍN DE LEBRUN EN LOS LLANOS DE SALAMANCA

Hasta finales del siglo XIX, el hoy barrio de Salamanca no era más que un conjunto de fincas de cultivo y algunas casas aisladas en torno al camino de su mismo nombre. En su origen estos terrenos eran conocidos como los Llanos de Salamanca por haber sido propiedad de Francisco de Salamanca, cristiano nuevo de judíos que llegó a Tenerife con posterioridad a la conquista y que terminó por establecerse en esta parte de Santa Cruz⁵. A medida que la ciudad creció hacia el norte, estos terrenos se convirtieron en

3 VEGA (1997).

4 BAILLON (1995). Este autor fue pionero en dar a conocer al gran público la historia de personajes y lugares fundamentales de la cultura británica en Canarias.

5 CIORANESCU (1978), Volumen I.

una oportunidad para un nuevo ensanche urbano, iniciado a partir de 1907 con la extensión del camino por parte del Ayuntamiento y que el arquitecto Manuel de Cámara, soñaba se transformaran en un barrio de alamedas, calles pobladas con árboles y chalets con jardines delanteros, lo cual solo se lograría en parte a partir de 1931 con la urbanización de Salamanca Chica⁶. Pero hasta entonces, nos encontramos con un espacio relativamente alejado del centro urbano y escasamente habitado a la vista del padrón municipal de habitantes de esos años.

Con el auxilio de la cartografía histórica podemos realizar una aproximación al desarrollo de este entorno y así apreciar cómo el jardín de Bellamy no solo existía desde mediados del siglo XIX sino que fue durante mucho tiempo el único elemento destacable en esta parte de la ciudad. En el *Plano de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife* levantado por ingenieros militares y fechado en 1856⁷, podemos observar la primera representación de la Finca de Salamanca. En la periferia de la ciudad, y destacando claramente en el dibujo por el cambio de grafismo con respecto a los suelos de cultivo, destacan dos piezas ajardinadas de considerable tamaño y muy próximas entre sí. La una, al sur del Paseo de los Coches, resulta ser el conocido como Jardín de Aclimatación o Jardín de Foronda; y la otra, situada por encima de dicho paseo y conectada con éste a través de un pequeño camino paralelo al Barranquillo del Aceite se correspondería con el Jardín de Salamanca.



Foto 2. Plano de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife por Ingenieros Militares 1856. [Fragmento]

La relevancia de ambos espacios dentro del conjunto urbano debería implicar su correspondiente presencia en la historiografía de la ciudad pero en el caso de Salamanca extrañamente no ha sido así. En su *Guía Histórico Descriptiva de Santa Cruz de Tenerife* editada en 1881, Poggi y Borsotto hace una descripción detallada de todos aquellos elementos que merecen destacarse en la ciudad, y entre ellos no falta el Jardín de Foronda, dando cuenta de su origen y hasta de las especies de plantas que contiene⁸. Sin embargo, Poggi nada menciona acerca del Jardín de Salamanca a pesar de ser un espacio absolutamente consolidado y con una escala significativa en la trama urbana.

Frente al orden en cierto modo natural del jardín de Foronda, Salamanca se nos presenta como un jardín regular, ordenado geoméricamente con una voluntad clara de contraposición frente al campo circundante. Apoyándose en la suave pendiente del terreno, el jardín se ordena en tres terrazas o plata-

6 CIORANESCU (1978), Volumen III.

7 TOUS MELIÁ (1994).

8 POGGI Y BORSOTTO (1881).

formas escalonadas, ocupando la casa un lugar central en la parte alta de la finca. Esta posición elevada le confiere una mayor representatividad a la vez que le permite dominar las espléndidas vistas sobre la ciudad y el puerto con la cordillera de Anaga como telón de fondo. La organización en planta es simétrica con respecto al camino central que conduce a la vivienda, que actúa como eje principal de la composición. Perpendicularmente podemos apreciar los caminos transversales e intuir los diferentes cuadrantes o plantaciones. Por su trazado podemos considerarlo un jardín de tradición clasicista pues responde a los parámetros que distinguen este tipo de jardines, con la edificación ocupando un espacio dominante y una voluntad manifiesta de someter a la naturaleza a un orden racional.

Casi con total probabilidad la creación del jardín de Salamanca se debió a la familia LeBrun, comerciantes ingleses de origen francés que son los primeros propietarios de la finca que hemos podido acreditar. Según Pedro Tarquis⁹, el matrimonio formado por Ana María y Benigno LeBrun se establecieron en Santa Cruz a principios del siglo XVIII. Edificaron su residencia en la esquina Sur de la plaza de San Francisco, un edificio de considerables dimensiones que ocupaba una manzana entera y que destacaba por su enorme balcón canario haciendo esquina hacia dicha plaza. Por el costado de la calle San José la casa LeBrun contaba con un jardín provisto de una fuente de mármol en su centro, con surtidor y adorno en forma de figura mitológica semidesnuda. Al jardín se descendía por escalinatas desde el lado sur del piso principal, lo que a juicio de Tarquis era un rasgo de cosmopolitismo al crear *un conjunto mezcla del gusto de Francia con el del archipiélago*. La casa fue vendida por partes a finales del XIX, entre otros al empresario madeirense Louis Gomes Camacho, que edificó sobre el jardín su conocido Hotel Inglés.

Un descendiente de aquellos debió ser Elías LeBrun, primer propietario de Salamanca del que tenemos constancia. Nacido en torno a 1774, en el padrón de habitantes de 1818 consta como comerciante y vecino de la calle del Castillo nº 65, donde reside con su esposa Suzana Poignand y con Guillermo Davidson¹⁰, otro ciudadano inglés con el que fundaría la sociedad mercantil *LeBrun & Davidson*, una de las primeras empresas británicas establecidas en la isla para el comercio y la exportación de todo tipo de cultivos, especialmente vinos y cochinilla. Durante los años de bonanza económica adquirió numerosas propiedades en esta isla y también en Gran Canaria y La Palma, además de derechos de explotación en terreno portuarios. Tras el fallecimiento de Elías LeBrun en 1851, los hijos constituirían una nueva empresa de carácter familiar llamada *LeBrun & Co* que tras unos años de funcionamiento, bien por la crisis o por desavenencias internas, se ven en la necesidad de disolver en 1878¹¹. En ese momento se produce el reparto de propiedades quedando Salamanca asignada al hijo llamado Diego LeBrun y Poignand, el cual venía haciendo uso de la vivienda pues consta residiendo en ella junto a su esposa Luisa Ruddall Smith al menos desde 1862¹². Por la descripción detallada de Salamanca en el cuerpo de bienes de la herencia sabemos que la casa, conjuntamente con su estanque y huerta, ya estaba construida en tiempos de Elías LeBrun. Si bien nada se dice de los jardines consideramos que son espacios complementarios a la casa, y que además tal disposición es perfectamente compatible con la existencia de huertas o terrenos anexos para el cultivo, siendo un hecho frecuente que los jardines suburbanos tengan su origen en explotaciones agrícolas que evolucionan transformándose en fincas de recreo. La transmisión de la herencia supuso en 1879 la primera inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad de Santa Cruz¹³ pues con anterioridad a 1861 no se inscribían los títulos de dominio sino tan sólo las cargas hipotecarias que en su caso gravaran las propiedades.

Con respecto al autor del proyecto, al no constarnos la existencia de expediente municipal de obras, solo podemos movernos en el terreno de las hipótesis pues todos los datos con los que contamos son circunstanciales. De los profesionales que trabajaban a mediados del XIX, Manuel de Oráa es el único que hemos podido relacionar con la familia LeBrun¹⁴. Como sabemos, Oráa es el primer arquitecto titulado que llega a Canarias, estableciéndose en Tenerife en 1847. La empresa *LeBrun & Davidson* le encarga

9 TARQUIS RODRIGUEZ (1999), tomo III.

10 Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de habitantes 1918. (Ed. Facs)

11 AHPST. Sección Histórica de Protocolos Notariales. U.I. 4055. Fol. 834 rº - 848 vº

12 Archivo Municipal. *Censo de población de Santa Cruz de Tenerife. Año de 1862.*

13 Registro de la Propiedad nº 1 de Santa Cruz de Tenerife. Inscripción 1ª de la finca nº 4119; folio 222 del libro 48, de 18 de julio de 1879.

14 FRAGA GONZALEZ (1999).

en 1857 el proyecto para unos almacenes en el Barranquillo de San Francisco y dos años más tarde diseñaría una casa para Carlos LeBrun en la calle de San Francisco. A pesar de los vínculos profesionales, sería aventurado atribuir a Orúa el proyecto de Salamanca. Por las imágenes que han llegado hasta nosotros sabemos que la casa de Salamanca era una edificación de dos alturas con cubierta plana, planta cuadrangular y de volumen compacto que prescinde del tradicional patio. La fachada principal presenta tres huecos verticales simétricos, contraventanas y balconeras de forja en la planta alta, la cual se remata con un antepecho de balaustres planos de madera en cuatro tramos, separados por pilaretes coronados por jarrones con vegetación. Una ligera cornisa a la altura de los balcones y otra más prominente en la coronación remarcan las dos plantas de la edificación. El predominio de los macizos y la escasa decoración confieren al edificio cierta pureza geométrica lo cual, conjuntamente con su disposición, refuerzan el concepto unitario entre arquitectura y jardinería.



Foto 3. Fachada principal de la Casa de Salamanca. Ca. 1915



Foto 4. Paseo central. Ca. 1920.

La casa de Salamanca encaja en el ideal clasicista del momento, absolutamente alejado de la tradición constructiva y con recursos formales similares a otros diseños empleados en obras del momento. Sin embargo, la composición del frente presenta un error que a mi juicio la descarta como obra de Oráa y es la disposición de los pilaretes de la balaustrada, coincidentes verticalmente con los vanos y no con los macizos como a priori sería lo ortodoxo. Esta solución denota cierta improvisación, pudiendo tratarse de una fachada remozada a la que se añadieron detalles al gusto del momento sobre la base de una edificación que sin duda desprende un orden clásico pero que no llega a desarrollarlo plenamente.

Con respecto a los jardines, las primeras imágenes de Salamanca pertenecen a la serie realizada por Joaquín González Espinosa para Farrow Bellamy y aunque fueron realizadas alrededor de 1920 se puede identificar en ellas parte del trazado que podría mantener el diseño de la época de los LeBrun¹⁵. Así, podemos observar cómo en la primera terraza, en las inmediaciones de la casa, predominan las plantaciones bajas de carácter ornamental, organizadas en parterres regulares formando alfombras vegetales con especies de recorte o borduras sobre un tapiz de fondo. Conocida desde la antigüedad, la técnica del parterre o dibujo sobre tierra realizado con plantas, setos u otros elementos como motivo ornamental fue un recurso importante de los jardineros franceses del XVII, llevado a la perfección por Le Nôtre y generalizado a través de los numerosos tratados que proporcionaban los detalle necesarios para su realización¹⁶. Salamanca se mantiene dentro de esta tradición aunque las bondades de nuestro clima permiten romper la monotonía del verde mediante acentos puntuales que focalizan nuestra atención como un macizo de flores de temporada o bien alguna especie exótica. Los juegos de sombra y los claros son recursos complementarios al parterre que también están presentes en Salamanca. En la segunda y tercera terrazas encontramos un cambio de escala en las plantaciones, con arbustos y especies de porte formando *bosquets* a base de laureles, acacias, eucaliptos e incluso dos magníficos cipreses que destacaban como un hito dentro del jardín.

Diego LeBrun residiría en Salamanca hasta 1886, dedicado profesionalmente a los negocios y tratando de mantenerse al margen de los vaivenes económicos del momento. Mantendría una curiosa relación con Sebastián Casilda, también comerciante pero conocido por haber creado el famoso museo de curiosidades de Tacoronte que tras su muerte legaría a Diego LeBrun y que luego éste vendería a un residente en Argentina en un desgraciado episodio que originaría la pérdida de parte de nuestro patrimonio arqueológico¹⁷. A partir de 1875, el repentino hundimiento de los precios de la cochinilla significaría la ruina de los negocios y la quiebra para Diego LeBrun, que se vería obligado a hipotecar Salamanca en varias ocasiones para cubrir deudas a las que no podría hacer frente y que a la postre forzarían la subasta de la propiedad en julio de 1886, tan solo un mes antes de fallecer en su retiro definitivo de Tacoronte. La familia LeBrun emparentaría posteriormente con los Hamilton a través del matrimonio entre Luisa Henrietta LeBrun y Hugh Henry Hamilton, uniéndose los destinos de dos apellidos de gran tradición entre la colonia británica de la isla¹⁸.

EL DOCTOR MORDEY DOUGLAS Y EL SANATORIUM

Tras un doloroso procedimiento judicial en el que los acreedores ejecutan las garantías hipotecarias para hacer frente a las deudas, en 1886 la finca de Salamanca es llevada a subasta pública por dos veces, con el correspondiente anuncio en la prensa local. El precio de salida fue de *42.664 pesetas*, según la valoración efectuada por Manuel de Oráa, resultando finalmente adjudicatario Santiago Cifra y Ríos, prestamista y propietario local que la adquiere como negocio a un precio muy inferior y que la revende en diciembre de 1888 al matrimonio formado por Mordey Douglas y Emma Payne Murgrave¹⁹. A partir

15 En el archivo particular de la familia se conservan dos álbumes de imágenes de la finca de Salamanca donde se pueden apreciar los sucesivos cambios del jardín durante los años en que los Bellamy habitaron en ella.

16 PÁEZ DE LA CADENA (1982).

17 BONNET (1990). Vol. II, pp. 115-135.

18 GUIMERÁ RAVINA (1989).

19 Registro de la Propiedad nº 1 de Santa Cruz de Tenerife. Inscripción 7ª de la finca nº 4119; folio 12 del libro 69, de 21 de agosto de 1886.

de entonces se inicia una nueva etapa para la finca pues es intención de los nuevos propietarios establecer en ella una casa de reposo para extranjeros necesitados de un clima benigno en el que restablecer su salud.



Foto 5. Parterre circular. Ca. 1920.

El doctor Mordey Douglas era un médico inglés natural de Sunderland que se hizo muy conocido en la prensa local desde 1886 por sus abiertas declaraciones y escritos en favor del clima de Gran Canaria en detrimento de Tenerife. Esta polémica absurda al parecer estuvo motivada por haber sido rechazado para dirigir el Hotel Sanatorium del Puerto de la Cruz, circunstancia que derivó en una especie de boicot a los establecimientos de esta isla²⁰. Paradójicamente ahora compraría Salamanca para montar su propio establecimiento lo que le obligaría a residir de forma frecuente en Santa Cruz. Ese lugar para el reposo se conocería como *Sanatorium Salamanca* y así lo recoge J.H.T. Ellerbeck en su *Guía de Canarias y Madeira* editada en 1892, donde además menciona la calidad de los jardines, un complemento esencial para este tipo de establecimientos²¹. Los Douglas no debieron introducir reformas importantes en la casa salvo en la entrada, donde creemos se instaló un porche de celosía de madera que contrasta vivamente con la austeridad general de la fachada. Este tipo de elementos eran muy característicos de las casas de campo. Aparte de su funcionalidad como protección frente a las inclemencias del tiempo, eran el elemento que primero atraía la atención del visitante y por ello portador del carácter y expresión de la edificación²². Eran también susceptibles de ser cubiertos con vegetación, lo que potenciaba el efecto ya de por sí pintoresco de su caprichoso diseño.

En 1895 el doctor Daniel Morris, director adjunto del Real Jardín Botánico de Kew, dejó constancia de su visita a Salamanca en su conocido informe sobre jardines y plantas de Canarias, destacando la presencia de una enorme *argania* originaria de Marruecos con sus semillas oleaginosas así como arbustos de café y plantas de té introducidas por la señora Douglas²³.

El matrimonio Douglas mantendría el Sanatorium durante años hasta que en 1910 deciden poner en venta la propiedad, anunciándolo periódicamente en la prensa local con el nombre de *Salamanca Grande*²⁴. Es posible que la instalación de nuevos hoteles acondicionados para un nuevo turismo cuya motivación para el viaje estaba más cerca del placer que de la salud haya dejado fuera del incipiente negocio lo que por otro lado no dejaba de ser una pequeña finca campestre.

20 GARCÍA PÉREZ (1988).

21 ELLERBECK (1892).

22 CALVER VAUX (1864).

23 MORRIS (1895).

24 *Diario de Tenerife*, 11 de Junio de 1910.

EL JARDÍN DE FARROW SIDDALL BELLAMY EN SALAMANCA

La llegada de la familia Bellamy a Salamanca hay que situarla en el año 1914, cuando alquilan la propiedad a los Douglas y trasladan su residencia desde el centro de Santa Cruz donde se encontraban establecidos desde 1898. El suplemento del diario *African World*, un periódico orientado al mundo de las colonias británicas en África, publicaba en 1915 un número dedicado a Canarias con una interesante entrevista a *Mr. F. S. Bellamy* como jefe la casa Elder en Tenerife²⁵. En ella, además de tratar los asuntos económicos y empresariales de rigor, Farrow nos presenta su espléndida casa de Salamanca, mostrando las excelencias del jardín con especial atención a la parte ornamental del mismo, que es objeto de su atención personalizada. El cronista no duda en afirmar que *allí podemos encontrar las más bellas rosas de la isla y flores de todas las variedades, desde las más conocidas de Inglaterra hasta los espléndidos ejemplares subtropicales*.



Foto 6. Familia Bellamy. Ca. 1920

Como representante de la casa Elder Farrow no era un desconocido para la prensa local. Su opinión en asuntos económicos era presentada con relativa frecuencia y reconocida su generosa labor filantrópica y de beneficencia. La prensa lo destacó por haber sido el primero en introducir el automóvil en Tenerife en la temprana fecha de 1902, y alabó su iniciativa de crear junto a Luis Alexandre el primer servicio público de coches automóviles entre La Laguna y el Puerto de la Cruz en junio de ese mismo año²⁶. Sin embargo, la primera semblanza del personaje en medios locales aparece en mayo de 1927 en que el semanario ilustrado *Hespérides*, en su número especial dedicado a Santa Cruz, nos lo presenta acompañado de bellas imágenes de los jardines de Salamanca²⁷. Posteriormente el abogado orotavense Francisco Bethencourt del Río, desde las páginas de *La Prensa*, reivindicaría su figura en un artículo publicado en 1934²⁸, descubriendo aspectos personales de Farrow más allá de los concernientes a su actividad profesional. El empresario va cediendo espacio al personaje en entrevistas como la aparecida en 1935 en el diario *Hoy*²⁹, donde nos revela datos clave de su biografía con los cuales podemos conocer algo más del itinerario vital de Farrow.

Nacido en Belton, condado de Lincoln, Inglaterra, el día 25 de mayo de 1865, Farrow fue el mayor de los diez hijos habidos en el matrimonio formado por George Bellamy y Elizabeth Siddall. Su infancia transcurrió en el colegio dominical que posteriormente se llamaría Sir John Simon. Allí conocería su

²⁵ *Supplement to the African World*. June 12, 1915.

²⁶ *Diario de Tenerife*, 4 de Febrero de 1902; *La Opinión*, 3 de junio de 1902.

²⁷ Revista *Hespérides* nº 70. 1 de mayo de 1927. Número especial dedicado a Santa Cruz.

²⁸ Francisco Bethencourt del Río. *Un acto de justicia. Bellamy*. *La Prensa*, 4 de agosto de 1934.

²⁹ *Hoy, Diario Republicano Independiente*. Jueves 19 de septiembre de 1935.

atracción por el órgano, instrumento que acabaría aprendiendo a tocar por insistencia paterna. Empleado de la casa Elder Dempster de Liverpool desde muy joven, ahí comienza su relación con Alfred Lewis Jones, importante empresario vinculado con el comercio marítimo al lado del cual se desarrollaría su temperamento y capacidad para los negocios. Establecido en Manchester en una oficina que recibía cochinilla de Tenerife, una enfermedad respiratoria hace recomendable su traslado a un clima más benigno, circunstancia que acabaría siendo una de las causas de su venida a Canarias.

En 1884 Jones se hace con el control de la empresa y cuando un año más tarde decide establecer una delegación en Canarias Farrow es destinado a Las Palmas, donde llega el 25 de noviembre de 1885³⁰. En esta isla permanecería durante 13 años trabajando en labores comerciales de la naviera hasta que es trasladado a Tenerife en diciembre de 1898 como representante de la filial *Tenerife Coaling & Co*, tomando el relevo de Arturo Alejandro Doorly, anterior apoderado de la misma³¹. Doorly, iniciador del negocio del carboneo para la Elder en 1886 construyendo el primer depósito de carbón en el puerto de Las Palmas³² y fundador de la filial *Gran Canaria Coaling & Co*, delegaba ahora en Farrow la actividad en Tenerife.



Foto 7. Oficinas de la *Elder Dempster* en Santa Cruz de Tenerife. Ca. 1925.

30 Farrow Siddall Bellamy nació en Belton, condado de Lincolnshire, Inglaterra, el 25 de Mayo de 1865, falleciendo el 1 de septiembre de 1947 en Santa Cruz de Tenerife. Contrajo matrimonio en 1889 con Alice Harrison, nacida igualmente en Belton el 24 de septiembre de 1866 y fallecida el 14 de Diciembre de 1945 en Santa Cruz de Tenerife. Ambos están enterrados en el British Cemetery de Santa Cruz. El matrimonio tuvo cuatro hijos.

El primogénito fue Frank Harrison, que nació el 22 de noviembre de 1890 en Las Palmas de Gran Canaria y falleció en Londres el 9 de marzo de 1975.

El segundo hijo, William Arthur, nació el 17 de Julio de 1892 en Las Palmas de Gran Canaria y falleció en Santa Cruz de Tenerife el 10 de enero de 1934 a la edad de 42 años a causa de las secuelas por las heridas sufridas durante la primera guerra mundial. Sus restos descansan en el British Cemetery de Santa Cruz.

Cecil Ernest, tercero de los hijos, formó la rama de la familia que ha permanecido en Canarias. Nació el 8 de diciembre de 1894 en Las Palmas de Gran Canaria y falleció en Santa Cruz de Tenerife el 10 de octubre de 1983. Casó el día 6 de Julio de 1921 con Lillian Mary Spragg, nacida el 15 de septiembre de 1902 en Wallasey, Cheshire, y fallecida en enero de 1990 en Las Palmas de Gran Canaria. El matrimonio tuvo dos hijas, Betty Rosemary, nacida el 9 de Octubre de 1922 y Olive Mary, nacida el 10 de Octubre de 1923. Betty casó en Londres el 12 de Agosto de 1944 con Arthur James Daniel. Olive Mary casó con Richard Lewis Johnson el 6 de Abril de 1955 en la capilla de St George en Santa Cruz de Tenerife y tuvieron dos hijos, David Leonard nacido el 2 de Febrero de 1956 y Amanda Rose Germaine, nacida el 6 de Abril de 1959.

Sylvia Cristina Bellamy, la cuarta hija de Farrow y Alice, nació el 25 de noviembre de 1898 en Ilford, Londres, en el periodo en que la familia se encontraba en pleno traslado a Tenerife desde Las Palmas. Casó con Douglas Watson, trasladándose definitivamente a Londres donde fallece en 1970.

31 AHPST. Sección Histórica de Protocolos Notariales. U.I. 4503. Fol. 3592 rº - 3601 rº

32 FERRERA JIMÉNEZ (1988).

Al final de su etapa en Las Palmas, Farrow se encontraba residiendo en la casa construida por el pintor Amaranto Martínez de Escobar en la Playa de Las Canteras, un entorno idílico alejado del centro urbano pero muy próximo al puerto de La Luz, que era el lugar donde se desarrollaban los negocios de la empresa³³. Esta casa, aún en pie aunque en deficiente estado de conservación, fue proyectada en 1893 por Laureano Arroyo y Velasco³⁴, aunque posteriormente sufriría modificaciones sustanciales como una cuarta altura para la torre y nuevas carpinterías. Es una edificación bastante singular por su torre mirador de enormes proporciones y por presentar exteriormente una *veranda* con detalles neoárabes. La utilización de elementos decorativos importados de culturas exóticas fue un recurso muy extendido en esos años, principalmente tras la construcción del Hotel Santa Catalina³⁵ y debieron ser muy del gusto de Farrow que más adelante los recuperaría para su casa de Santa Cruz.

Una vez establecidos en esta isla, la familia Bellamy se instala primeramente en la Calle San Francisco, cerca de la sede de la naviera en la calle de La Marina 11 y también del propio puerto. Inmediatamente se integra en la sociedad local y conjuntamente con los Hamilton, Davidson, LeBrun, Gilroy y otras familias británicas, pasa a ser parte importante de la colonia extranjera de la ciudad.

La historia de la Elder Dempster, una compañía que llegaría a controlar gran parte del negocio marítimo y de carboneo de las Islas, ha sido ampliamente estudiada por su importancia y trascendencia para el desarrollo económico de Canarias³⁶. Esta posición de privilegio no tardaría en otorgarle a Farrow un considerable protagonismo en el acontecer del puerto que para el Santa Cruz de principios del siglo XX es casi decir de la ciudad misma. La expresión más significativa sería el imponente edificio comercial que levantara en la calle del Castillo, inaugurado en 1905 según proyecto de Antonio Pintor³⁷. La constante rivalidad con el puerto de Las Palmas, la conflictividad laboral en los muelles y la llamada *guerra del carboneo* con otras empresas hicieron de él objetivo de numerosas críticas en la prensa local. No obstante, su compromiso con los negocios era paralelo a su devoción por Santa Cruz, colaborando desinteresadamente con las autoridades locales y contribuyendo con cuantiosas donaciones a entidades benéficas tales como Cruz Roja Española, organización que le correspondería otorgándole en 1911 la Gran Placa de Honor y Mérito³⁸. Dotado de un espíritu pragmático no dudó en contribuir al coste de obras municipales de interés general que le beneficiaban, como las 400 libras donadas en 1913 para la prolongación de la *Gran Vía* —actual *25 de Julio*— hasta la calle de *Los Campos*, donde se emplazaba el *Hotel Pino de Oro* regentado muchos años por la propia Casa Elder³⁹.

De igual manera supo mantenerse próximo al estamento castrense, poniendo cada año a disposición de la Comandancia de Artillería embarcaciones y personal para llevar a cabo las escuelas de práctica de tiro, lo que también le supuso, una vez concedido el *placet* por el gobierno británico, la concesión en 1924 de la Cruz de Tercera Clase del Mérito Militar con Distintivo Blanco⁴⁰. Su continuada labor de colaboración en multitud de obras de beneficencia tales como las cocinas económicas, hospitalito de niños, etc. también le valieron su nombramiento en mayo de 1919 como *Caballero* y *Comendador de la Orden de Isabel la Católica* por parte de Alfonso XIII, una de las más altas distinciones que concede el Estado a un ciudadano extranjero⁴¹. La representación consular también fue una tradición continuada para Farrow, que ocupó la de Suecia durante más de 25 años, siendo distinguido también por ello en 1917 con la *Orden de la Estrella Polar* por aquel país.

El poder económico de la Elder en Santa Cruz alcanzó un nivel tan considerable que presentaron en abril de 1919 al Capitán General de Canarias una oferta de permuta por el Castillo de San Cristóbal con

33 *Diario de Las Palmas*, 25 de febrero de 1898.

34 ALEMAN HERNANDEZ (1992), Volumen II, Tomo II. Tesis doctoral.

35 HERNANDEZ GUTIÉRREZ (1996).

36 Especialmente interesantes para conocer la historia de la empresa son los trabajos: Peter Neville Davis, *Elder Dempster, precursores del comercio en Afrecha occidental 1852- 1989*. Universidad de las Palmas 2012; James Cowden & John Duffy, *The Elder Dempster Fleet History 1852- 1985*. Mallet & Bell Publications 1985; y para la sede de la Elder en Tenerife: Agustín Guimerá Ravina, *La Casa Elder. Empresa, Mutualidad y Símbolo*. Mutua de Accidentes de Canarias 2008.

37 *El Progreso*, 2 de octubre de 1905.

38 MÉNDEZ SANTAMARÍA (2005).

39 *La Región*, 28 de junio de 1913.

40 Archivo Militar Regional de Canarias. Legajo 5103.

41 AHN. Fichero de honores y distinciones. Signatura Mº_Exteriores_C, 305.

el objeto de construir en su lugar un nuevo edificio comercial según un proyecto redactado en Londres. La idea anticipaba las actuales terminales marítimas pues aparte de las oficinas de la empresa, se pretendía también implantar todo tipo de servicios para el puerto y sus pasajeros. Si bien en un principio contaría con el apoyo municipal, otros intereses hicieron que el proyecto se abandonara⁴². La amplitud de miras de Farrow le llevó a plantearse otros proyectos que significaban una apuesta por el progreso de Santa Cruz aunque a priori pudieran parecer ajenos a los negocios habituales de su empresa. De este modo en 1922, ante la carencia de viviendas en la ciudad, propone al ayuntamiento la realización de un barrio de 90 chalets en su finca de *La Abejera*, demandando del consistorio el compromiso de abastecer de agua y servicios a la futura urbanización. El proyecto pretendía realizar una pequeña ciudad jardín de amplias calles como base para un desarrollo posterior. Los modelos de casas estaban hechos, los planes trazados y marcados en el terreno pero finalmente se abandonó el proyecto ante la inseguridad de no contar con los servicios necesarios. Desconocemos si esta idea persistió en el estamento militar, con el que Farrow mantenía buenas relaciones, pero lo cierto es que posteriormente el Mando Económico realizaría un proyecto similar mucho más ambicioso en los mismos terrenos dando lugar a la conocida *Barriada General García Escámez*⁴³.

En este orden de cosas, no es de extrañar que Farrow buscara en Salamanca una residencia a la altura de sus aspiraciones, y aprovechara el ofrecimiento de la familia Douglas para alquilar la propiedad en 1914. Por alguna razón la compra no se materializaría hasta 1926 mediante un documento privado que posteriormente le permitiría inscribir la finca en el registro pasando legalmente a su propiedad⁴⁴.



Foto 8. Patio del Aljibe con templete. Ca. 1940.

⁴² Todo lo relativo a la permuta del castillo y la nueva sede de la casa Elder puede encontrarse en la prensa local, especialmente en: *El Imparcial*, 4 de abril de 1919; *El Progreso*, 24 de septiembre de 1919; *Gaceta de Tenerife*, 26 de septiembre de 1919; *La Prensa*, 28 de agosto de 1923. Con respecto a la desaparición del Castillo ver GALLARDO PEÑA (1995).

⁴³ NAVARRO SEGURA (1982).

⁴⁴ Registro de la Propiedad nº 1 de Santa Cruz de Tenerife. Inscripción 11ª de la finca nº 4119 de 2 de diciembre de 1942.

El gusto de los británicos por la naturaleza y los espacios exteriores se manifestó en la creación de notables jardines en los tres núcleos urbanos de Canarias en los que la colonia fue más importante como son el Puerto de la Cruz, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Su tradicional relación con el espacio natural hacía de estos lugares el escenario ideal para todo tipo de actividades tanto privadas como públicas, con espacios para juegos y eventos o *garden party* compartidos con el resto de la colonia. Aunque tal vez debido a la enorme actividad de Farrow, Salamanca no fue escenario habitual de reuniones sociales sino más bien el refugio en el que el empresario encontraba el equilibrio necesario junto a su familia y sus aficiones.

Lejos de una transformación global, las modificaciones introducidas por Farrow consistieron fundamentalmente en la potenciación de la vegetación y en la superposición de un juego escenográfico mediante la construcción de variados *artefactos* arquitectónicos distribuidos por todo el jardín. La estructura original de los parterres y senderos se mantuvo como soporte para la progresiva introducción de nuevas especies, algunas compradas en el exterior utilizando la infraestructura de su empresa para importar plantas desde fuera de la isla. Además de nuevas y variadas plantaciones de frutales y árboles ornamentales, se produce una reaparición de las flores y especies exóticas de vivos colores siguiendo la tendencia iniciada por William Robinson, un hábil arboricultor que alcanzó notoriedad a finales del siglo XIX por sus enseñanzas sobre el uso de materiales vegetales en los jardines pequeños o *Cottage Gardens*⁴⁵. Su libro, *The English Flower Garden* (1883), se convirtió en el libro de cabecera de la jardinería doméstica y con sucesivas ediciones se ha convertido en un clásico del género. Robinson se muestra contrario a todo formalismo y a la vez también contra la pretensión de hacer prevalecer en el jardín la visión de una naturaleza espontánea e innata. El jardín debe albergar solamente plantas seleccionadas, elegidas con un criterio artístico y sobre todo con un gusto colorista. La influencia de Robinson en Salamanca puede verse también en otros detalles como la introducción del *lawn* o parterre de césped, *verdadero corazón del jardín inglés*⁴⁶, un espacio para el juego y la realización de actividades al aire libre que cambió la percepción del entorno de la casa; o las pérgolas de vigas de madera como soporte de especies trepadoras que cubrían el camino principal formando un túnel de sombra previo a la casa.



Foto 9. Pérgola. Ca. 1940.

45 FARIELLO (2000).

46 ROBINSON (1889). *The english flower garden*. Este libro es un clásico de la jardinería y se considera el verdadero paradigma del estilo cottage inglés. Sus múltiples ediciones hicieron de él una referencia continuada para muchas generaciones de horticultores.



Foto 10. Vista del *Lawn* o cespедера. Ca. 1940.

En segundo lugar, la aparición en Salamanca de elementos arquitectónicos con mera función ornamental contribuyó a recrear diversos escenarios en el jardín, un rasgo característico de los jardines paisajistas donde los restos y las ruinas son elementos muy expresivos y pueden formar con sus ornamentos y accesorios grupos bastante pintorescos. Su misión es producir en el espectador un sentimiento de pesadumbre y veneración, y llevar su imaginación hasta tiempos remotos. El más singular era sin duda la falsa gruta, que debió ser también el elemento más personal para Farrow pues es el único elemento del jardín junto al que se retrata de forma expresa. Las grutas eran un elemento simbólico de gran tradición en el jardín renacentista que posteriormente fue incorporado a los modelos paisajistas, un espacio reservado que introducía en el jardín cierto espíritu sobrenatural, un lugar oculto donde habitaban seres mitológicos y a la vez un medio para lograr acceso a la esencia de la tierra⁴⁷.



Foto 11. F. S. Bellamy junto a la gruta artificial. Ca. 1920

47 SOUTO ALCARAZ (1998).



Foto 12. Entrada a los jardines. Ca. 1920.

En el jardín del aljibe destaca la implantación de una estructura pétreica con forma de templete y una secuencia de arcos exentos que marcan un nuevo recorrido, elementos todos revestidos de rocalla muy adecuada para soportar especies trepadoras. Otras atracciones serían el orquidario, anexo al jardín ornamental y complemento perfecto del horticultor, y una gran pajarera, fruto también del gusto por dotar de cierto exotismo al jardín mediante la introducción de especies animales. Singular fue también la incorporación de detalles neoárabes en la finca, muy del gusto de Farrow desde sus primeros años en Las Palmas. Los arcos trilobulados recubiertos de rocalla en ambas entradas a la finca debieron además integrarse sin dificultad en un entorno dominado por la cercana presencia de la Plaza de Toros con sus arcos de herradura.



Foto 13. Vista de la sala de música. Ca. 1920.

En paralelo a su devoción por las plantas, Farrow destacaba por su habilidad con el órgano, una vocación escolar que acabó siendo un ejercicio cotidiano para él, principalmente en el entorno familiar y practicada ya desde sus años en Las Palmas, donde dispuso de un *Mason and Hamlin* que hubo de vender con motivo de su traslado a Tenerife. En el microcosmos vegetal y arquitectónico de Salamanca no podía faltar de nuevo la música, ocupando ahora un lugar preferente del jardín. Para ello transformó las antiguas cocheras que había junto a la casa principal para crear una sala de música en la que instaló un órgano de considerables proporciones de la fábrica *Xuclá* de Barcelona. Este espacio se decoraría posteriormente con los mismos motivos arabizantes del conjunto y funcionaba como el verdadero salón de la casa. Muchas veladas terminaban con la música del órgano en pequeñas interpretaciones que los visitantes alababan por su calidad⁴⁸. Otra de las grandes aficiones de Farrow fue la de investigador. Tenía en proyecto publicar una *Historia de España desde 2500 años antes de Jesucristo* escrita en inglés, para lo cual había recorrido todo el país recopilando datos e imágenes con el fin de documentar su labor. En su despacho de Salamanca contaba con una notable biblioteca y en ella se entregaba a su afición durante las noches y días festivos⁴⁹. Una tarea de 20 años y 67.000 páginas que lamentablemente quedó inédita⁵⁰.



Foto 14. Cecil Bellamy y familia. Ca. 1940.

Superficialmente los jardines llegaron a ocupar el tercio central de la finca, manteniéndose el resto como suelo agrícola y para el abastecimiento propio de la casa, un recurso que resultaría determinante cuando en la posguerra llegaron tiempos de escasez. En la parte más alta de la propiedad se encontraba un estanque que almacenaba el agua que proporcionaban los derechos sobre varias galerías y con suficiente capacidad para el riego, una infraestructura vital para el mantenimiento de un jardín de considerables proporciones. Así se representa en el plano topográfico de Santa Cruz de 1927, realizado nuevamente por ingenieros militares y encargado por mandato del alcalde García Sanabria. Este documento extraordinario refleja de manera rigurosa el nivel que alcanzaba la urbanización de la ciudad y en él aparece parte del trazado del jardín de Bellamy, con detalle de sus parterres, caminos y demás construcciones⁵¹.

48 Afortunadamente el órgano se conserva en la antigua iglesia del convento de Candelaria, donde fue a parar tras la donación que hicieron los hijos de Farrow con motivo de la construcción de la Basílica. Se ha dicho que estaba destinado a la Sagrada Familia pero este hecho no ha podido ser comprobado.

49 Conocemos algunos de los títulos que componían la biblioteca de Farrow, relacionados por su hijo, entre los cuales destacamos: *Historia de España* (Mariana) editado en inglés en 1699; *Historia crítica de España* en 20 tomos; *Historia de España* por Lafuente en 25 tomos; *Memorias secretas de las cortes de Europa*, editado en inglés en 20 tomos; *Historia de España* por Gebhardt en 7 tomos; *Historia de la Calahorra y sus glorias*; *Anales del Reino de Navarra* en 12 tomos.

50 *Confío que mi labor redundará en beneficio de España, mi segunda patria, en donde al terminar mis días quiero dejar un monumento no de piedra sino de papel; un libro que hará conocer a España como fue en tiempos remotos y como lo es hoy. El trabajo ha sido arduo, tanto en estudiar como en viajar, pero todo me parece poco comparado con lo que vale este país, tan rico en historia y tradiciones.* En *Gaceta de Tenerife*, 16 de agosto de 1935.

51 DELGADO PEREZ (2006).

La Segunda Guerra Mundial supondría un duro golpe para la familia Bellamy. Alice, esposa de Farrow, se encontraba en Inglaterra cuando el conflicto bloquea los transportes y no podrá regresar a Salamanca hasta la finalización del mismo. Su hijo Cecil, el único que continuaba residiendo en Tenerife y que ya había participado en la guerra del 14, es reclutado nuevamente por los servicios de inteligencia del ejército británico, siendo destinado en Alemania para prestar servicios especiales por los que sería posteriormente condecorado con la *Bronze Star*. Las hijas de Cecil, Betty y Olive, participaron igualmente en el conflicto como enfermeras con lo cual Farrow pasó largos años refugiado en la soledad de sus jardines. Por otro lado, la situación para la empresa Elder en Tenerife, en este momento en propiedad de Farrow tras la segregación de la casa matriz, era absolutamente crítica pues a la ausencia de barcos se sumó la obligación por parte de las autoridades del Régimen de mantener todos los puestos de trabajo aún careciendo de actividad. Farrow se plantea vender la finca y regresar a Inglaterra, aunque es consciente de que en esta coyuntura nadie está dispuesto a pagar lo que realmente vale.



Foto 15. Plano topográfico de Santa Cruz de Tenerife. 1927.

LA CIUDAD SUPERPUESTA. URBANIZACIÓN DE LA FINCA BELLAMY

A finales de 1941 y en consideración a la posible venta de parcelas, Farrow encarga al arquitecto José Blasco Robles la tasación de la finca, procediendo éste a valorarla en unión del también arquitecto José Enrique Marrero Regalado en calidad de perito designado por la Delegación Provincial de Hacienda. Los trabajos de urbanización en esta parte de la ciudad habían sido iniciados por el ayuntamiento en 1938, quedando redefinidos los linderos Sur y Oeste de Salamanca por la nueva alineación de la calle Horacio Nelson y el ensanchamiento del Camino Oliver. La nueva extensión de la finca era de 20.580 m² y la valoración final ascendió a 730.000 pesetas, de las cuales 512.000 correspondían al valor del suelo, 173.000 al valor de los edificios y 45.000 al de los estanques, cerca y canalizaciones⁵². Farrow hace constar que el valor en 1926 cuando adquirió la propiedad ascendía a 380.000 pesetas correspondiendo al suelo la cantidad de 205.000 pesetas. El mayor incremento proporcional del valor del suelo nos indica la presión urbanizadora que comenzaba a producirse en esta zona de la ciudad.

Acabada la guerra se recuperan las comunicaciones y la esposa de Farrow consigue por fin regresar a Tenerife en octubre de 1945. La llegada de Alice fue celebrada en el jardín con un emotivo *welcome to Salamanca* trabajado en topiaria que representaría el epílogo a más de cien años de historia de este singular rincón de Santa Cruz. Con la salud muy debilitada y serios problemas de movilidad, Alice prácticamente no sale de Salamanca donde fallece el 14 de diciembre de ese mismo año⁵³. Esta circunstancia trágica precipita la decisión de Farrow de urbanizar la finca para lo cual encarga un proyecto de apertura de calles a José Enrique Marrero Regalado, gran arquitecto del momento que sin embargo se limitó a prolongar la trama urbana sin considerar la preservación de alguno de los espacios representativos del

⁵² José Blasco Robles. *Certificación de la valoración de la finca de Don Farrow Siddall Bellamy*. 25 de noviembre de 1941. Archivo familiar Bellamy.

⁵³ *The London Gazette*, 8 October 1946.

jardín. En descargo de Marrero hay que decir también que la escasez de legislación y de herramientas de planificación de ámbito municipal propició que determinadas fincas y terrenos del extrarradio de la ciudad, con un valor paisajístico y ambiental considerable, fueran edificadas mediante proyectos de urbanización cuyos fines fueron principalmente económicos, y donde el promotor hacía prevalecer el derecho de propiedad del suelo frente a otras consideraciones. En estas circunstancias y tras la muerte de Farrow en 1947, sus hijos se ven en la obligación de desprenderse de Salamanca, vendiendo la propiedad al empresario Ezequiel Santaella Cayol, que será quien finalmente ejecute en 1952 el proyecto de urbanización redactado por Marrero⁵⁴.

Salamanca es un caso más en el que la falta de sensibilidad unido a la naturaleza efímera de los jardines, ha ocasionado transformaciones irreparables cuando no la pérdida, de una parte singular del patrimonio arquitectónico y botánico de nuestras ciudades.

AGRADECIMIENTOS

Betty Burgess, Antonio Concepción, Ruth Crook, Germán Delgado, Manuel Martín Bethencourt, Juan Tous Meliá, José María Mesa, Rev. Mike Smith, Carmen Rosa Pereira Remón y personal del Registro de la Propiedad N° 1 de Santa Cruz de Tenerife.

A mi amigo Eduardo Zalba, por suplir mi ausencia en el Coloquio dando lectura a esta comunicación que de lo contrario no hubiese podido ser publicada.

Y muy especialmente a Amanda Johnson, biznieta de Farrow Siddall Bellamy, que con infinita paciencia me abrió las puertas de su casa y de sus recuerdos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMÁN HERNÁNDEZ, S. (1992). *Las Palmas: ciudad y arquitectura (1874-1924)*. Volumen II, Tomo II. Tesis doctoral.
- BAILLON, A. (1995). *Misters, Británicos en Tenerife*. Ed. Idea.
- BONNET, S. (1990). *El Museo Casilda de Tacoronte y su fundador*. En Homenaje al Profesor Telesforo Bravo Vol. II, pp. 115-135.
- CALVER VAUX (1864). *Villa And Cottage Architecture*. Harpers and Brother Publishers. (Ed. Facs. de Dover Publications, New York 1991).
- CIORANESCU, A. (1978). *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- COWDEN, J. & DUFFY, J. (1985). *The Elder Dempster Fleet History 1852 – 1985*. Mallet & Bell Publications.
- DELGADO PÉREZ, G. (2006). *Cartografía histórica, planeamiento y diseño urbanos. Santa Cruz de Tenerife y el Plano Topográfico de 1927*. Scripta Nova Vol. X, Núm. 218 (59).
- ELLERBECK, J.H.T. (1892). *A guide to the Canary Islands calling at Madeira*. London: George Philip & Son.
- FARIELLO, F (2000). *La arquitectura de los jardines*. Ed. Mairea. Original de 1967.
- FERRERA JIMÉNEZ, J. (1988). *Historia del Puerto de la Luz y de las Palmas*. Ed. Del autor.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. (1999). *El arquitecto Manuel de Orá y Arcocha. 1822-1889*. Instituto de Estudios Canarios.
- GALLARDO PEÑA, M. (1995). *El Castillo de San Cristóbal en Santa Cruz de Tenerife: polémica en torno a su demolición*. El Museo Canario n° 50.
- GARCÍA PÉREZ, J.L. (1988). *Viajeros ingleses en las Islas Canarias*. Confederación de Cajas de Ahorro.
- GAVIÑO DE FRANCHY, C. *Joaquín González Espinosa. La Leyenda del Progreso. Tarjetas Postales. En Geografía postal: Las Postales de las familias García Lorca y De los Ríos*. (2010). Fund. FGL, Obra Social de Cajamadrid y This Side Up Ediciones.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (1989). *La Casa Hamilton. Una empresa británica en Canarias 1837-1987*.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (2008). *La Casa Elder. Empresa, Mutualidad y Símbolo*. Mutua de Accidentes de Canarias.
- HERNANDEZ GUTIÉRREZ, S. (1996). *James Maclaren o el inicio del Arts & Crafts en Canarias*. Ajimez. N° 1. CICOP. <http://lopedeclavijo.blogspot.com.es>. Consultado en agosto de 2014.
- MÉNDEZ SANTAMARÍA, J. (2005). *De ayer a hoy. Cruz Roja Española en la provincia de Santa Cruz de Tenerife*. Ed. del autor.
- MORRIS, D. (1895). *The plants and gardens of the Canary Islands. Journal of the Horticultural Society n° 19-1*.
- NAVARRO SEGURA, M.I. (1982). *Arquitectura del Mando Económico en Canarias*. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
- PÁEZ DE LA CADENA, F. (1982). *Historia de los estilos en jardinería*. Ed. Istmo 2009.

⁵⁴ Archivo Gerencia Municipal de Urbanismo. Serie 63. Urbanización finca de F.S. Bellamy. Signatura 8953.

- POGGI Y BORSOTTO, F.M. (1881). *Guía Histórico Descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*. (Ed. Facs.) Organismo Autónomo de Cultura 2004.
- ROBINSON, W (1889). *The english flower garden*.
- SOUTO ALCARAZ, A. (1998). *Ninfas y grutas. Visiones de un mundo interior*. En *El lenguaje oculto del jardín: jardín y metáfora*. Ed. Complutense.
- TARQUIS RODRÍGUEZ (1999). *Construcciones en Santa Cruz de Tenerife. Las casonas del XVIII*. En *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, tomo III.
- TOUS MELIÁ, J. (1994). *Santa Cruz de Tenerife a través de la cartografía*. Museo Militar Regional de Canarias.
- VEGA, C. (1997). *La Isla Mirada. Tenerife y la Fotografía (1839-1939)*. Cabildo de Tenerife.